

Memoria Técnica y justificativa de Subvención - PDM

Modelo 03-31



Ayuntamiento de
Gijón/Xixón

www.gijon.es

1. Datos beneficiario

Nombre o Razón Social	<input type="text"/>		
Apellido 1:	<input type="text"/>	Apellido 2:	<input type="text"/>
		NIF/NIE o CIF:	<input type="text"/>

2. Datos representante (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la presentación)

Nombre:	<input type="text"/>	Apellido 1:	<input type="text"/>	Apellido2:	<input type="text"/>
NIF/NIE:	<input type="text"/>	Relación con solicitante:	<input type="text"/>		

Autorización expresa para consulta del DNI / NIE solicitante (Servicio de verificación de la identidad: supresión de fotocopias)

La persona solicitante:	<input type="checkbox"/> PRESTA SU CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad (evita aportar copia del DNI/NIE)	FIRMA. (Este documento puede ser firmado electrónicamente)
	<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia compulsada del DNI /NIE	

Autorización expresa para consulta del DNI / NIE representante (Servicio de verificación de la identidad: supresión de fotocopias)

La persona representante:	<input type="checkbox"/> PRESTA SU CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad (evita aportar copia del DNI/NIE)	FIRMA. (Este documento puede ser firmado electrónicamente)
	<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia compulsada del DNI /NIE	

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que se consultan, previa autorización expresa del interesado, a través del Servicio de verificación de datos de la identidad con la plataforma de intermediación de la Administración General del Estado, quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón denominado TERCEROS, cuya finalidad es el dato único de las personas físicas o jurídicas que se relacionan con las unidades administrativas de la Administración Municipal, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Servicios, a través de la Sección de Integración Corporativa del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y la dirección donde el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Oficina de Atención al Ciudadano de la calle Cabrales, nº 2, 33201-Gijón/Xixón (Asturias).

La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Asuntos Territoriales y Administración Pública pone a disposición de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en el art. 6.2.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

3. Domicilio a efectos de notificación

Tipo Vía:	<input type="text"/>	Denominación:	<input type="text"/>	Nº, Km.:	<input type="text"/>	Piso:	<input type="text"/>	Puerta:	<input type="text"/>
Población:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>			C.P.:	<input type="text"/>		
Teléfono:	<input type="text"/>	Móvil:	<input type="text"/>	Fax:	<input type="text"/>				
Correo Electrónico:	<input type="text"/>			Notificar por:	<input type="radio"/> Correo ordinario	<input type="radio"/> Notificación Electrónica			

4. Datos de la subvención

Nombre exacto de la convocatoria:	<input type="text"/>
Actividad para la que se concedió la subvención:	<input type="text"/>
Importe total concedido:	<input type="text"/>

5. Memoria económica justificativa del coste de la actividad subvencionada:

5.1 Balance económico de la actividad subvencionada

5.1.a) Relación detallada de todos los gastos de la actividad subvencionada: (se relacionarán todos los gastos generados, con independencia de si se presenta o no como justificación de la subvención concedida)

CONCEPTO	PREVISIÓN INICIAL	EJECUTADO	DESVIACIONES
TOTALES			

5.1.b) Relación detallada de todos los ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada

CONCEPTO	PREVISIÓN INICIAL	EJECUTADO	DESVIACIONES
Subvención concedida por el Patronato Deportivo Municipal			
TOTALES			

5.1.c) En caso de existir desviaciones significativas se deberá adjuntar una breve explicación del motivo de las mismas

Si precisa más espacio puede añadir los renglones o folios, así como cuanta documentación o material adicional estime precisos para una mejor explicación.

NOTA: Si precisa más espacio puede añadir los renglones o folios, así como cuanta otra documentación o material adicional estime precisos para una mejor explicación

6.2. Coordinador/Director del Proyecto Subvencionado

Nombre y Apellidos:

Teléfonos:

Correo Electrónico:

Gijón/Xixón, a de de

Firma Coordinador del Proyecto

Sello de la Entidad

Vº Bº PRESIDENCIA DE LA ENTIDAD

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario
Este documento puede ser firmado electrónicamente

Puede presentar este escrito en:

- El **Registro Electrónico**, operativo las 24 horas del día:
<https://sedeelectronica.gijon.es/site/45/page/5583-que-es-el-registro-electronico>
- La **Red de Oficinas** de Atención al Ciudadano
- Los **Cajeros Ciudadanos** habilitados a tal efecto en los Centros Municipales.

A la Presidencia del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón/Xixón

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa de que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón denominado EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS COMUNES, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón de forma normalizada, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Servicios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y la dirección donde el/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es, Servicio de Relaciones Ciudadanas, Calle Cabrales, nº 2, 33201 - Gijón/Xixón (Asturias).